Cs Congreso de los Diputados

C.DIP 93681 02/07/2018 17:05

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Félix Álvarez Palleiro, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre qué decisión piensa adoptar en relación a las escolleras o diques que se están construyendo en las playas de la Magdalena, Bikinis y Peligros de la ciudad de Santander.**

Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La bahía de Santander pertenece al "Club de las bahías más bellas del Mundo", que está formado por 38 bahías del todo el planeta. Sólo dos bahías españolas, la ya mencionada de Santander y la de Roses, ubicada en la Costa Brava entre el Cabo de Creus y el Macizo de Montgrí, tienen el honor de pertenecer a este selecto club, que además dispone del aval de la Unesco. Tal y como recoge una información de Elena Terán para el diario ABC, para entrar en este selecto club hay que cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser objeto de medidas de protección

2. Tener una fauna y una flora de interés

3. Abarcar espacios naturales notables y atractivos

4. Ser conocida y apreciada a nivel local y nacional

5. Resultar emblemática para la población local

6. Poseer un cierto potencial económico

La bahía de Santander se trata de la única bahía del norte de España que está orientada al sur, lo que le da peculiaridades a su paisaje y a su cielo. Es el mayor estuario del norte de España con una extensión de 22 kilómetros cuadrados, una longitud de 9 kilómetros y una anchura de 5.

La entrada a la bahía está precedida por la ensenada de El Sardinero, donde se localiza la isla de Mouro. El acceso al interior de la bahía es a través de un paso de mar entre la Península de la Magdalena (donde está el palacio) y el arenal de El Puntal, barra longitudinal de playas y dunas que protege la bahía.

La mayor parte de la población de Santander vive en las inmediaciones y se estima que alrededor de un 50% de ella ha sido rellenada por tierra con el paso del tiempo por la actividad antrópica. Tanto en el aspecto paisajístico, medioambiental, turístico y económico la Bahía de Santander es un activo, no sólo de la propia localidad, sino también de Cantabria.

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Congreso de los Diputados
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 · Madrid · España

C.DIP 93681 02/07/2018 17:05

Desde finales de los años 90, los arenales de la Magdalena, Bikinis y Peligros, considerados playas urbanas de Santander y que configuran una parte importantísima y fundamental de la bahía santanderina, sufre cada año los efectos de la pérdida de sus arenales con el aumento indiscutible de temporales y el incremento de la virulencia de los oleajes, lo que unido a las corrientes de la propia bahía hace que dichos arenales se hayan ido trasladando y reduciendo de forma considerable, teniendo que intervenir de manera periódica, tanto el MAPAMA como el propio ayuntamiento de Santander, procediendo al rellenado de estas playas para evitar su desaparición.

En el año 2006 la Universidad de Cantabria realizó un estudio analizando este problema y recomendando varias opciones para salvar estos arenales, eligiendo el MAPAMA la opción de instalar dos espigones o escolleras para conseguir el objetivo planteado. Posteriormente, y como se ha publicado en medios de información de Cantabria, en el año 2013 el propio Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Santander, presentó una alegación del impacto visual que tendría la instalación de estos espigones. El 10 de febrero de 2016, se publicó la resolución de la Secretaría de Medio Ambiente por la que se formula declaración de impacto ambiental de este proyecto, y que en su punto 4.2.6 señala que "los nuevos espigones proyectados serán visibles de manera continua desde el entorno de la playa, por ello resultarán muy llamativos paisajísticamente, aunque de cuenca visual muy reducida".
Por otro lado, el Gobierno de Cantabria presentó un recurso contencioso-administrativo en marzo de 2016 que paralizó estas obras, si bien, en julio de 2017 el Gobierno de Cantabria decidió retirar este recurso.
El ayuntamiento de Santander realizó una encuesta entre los vecinos de Santander colocando una carpa en la Plaza Porticada y entrevistando a la gente que por allí pasaba. En ciertos medio de comunicación de Cantabria se ha publicado que algunas de las preguntas que se realizaron fueron:

¿Considera usted que la zona de Magdalena-Peligros ha de ser...?
a) Una playa de arena, como la hemos tenido en los últimos años
b) Una masa de roca como era en el siglo pasado

¿Considera adecuado estabilizar una playa en el tramo que va desde el espigón de Bikinis hasta el Balneario de la Magdalena?
a) Sí
b) No

A finales de enero de 2018 comienzan las obras para la instalación de estas escolleras produciéndose una encendida polémica dentro de la sociedad santanderina. El Parlamento de Cantabria aprueba una PNL para exigir la inmediata paralización de estas obras con el apoyo de toda la cámara, incluido el PSOE, partido que sustenta al actual Gobierno de España, y el único voto en contra del Partido Popular.

En relación a lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Congreso de los Diputados
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 · Madrid · España

Cs Congreso de los Diputados

1. ¿Qué decisión piensa adoptar el actual ministerio de Medio Ambiente ante esta polémica construcción de estas escolleras? ¿Paralizará las obras y quitará las escolleras, tal y como ha pedido el PSOE?

Félix Álvarez Palleiro
Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 93681 02/07/2018 17:05

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Congreso de los Diputados
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 · Madrid · España